

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.756

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta.  
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas  
Extranjero . . . . . id. SEIS id.

Gerona Martes 22 de Enero de 1918

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Ronda de Fernando Puig, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

Anuncios y comunicados a precios convencionales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

**A los enfermos**  
de las vías respiratorias  
usen **PECTORAL DES VOSGES**  
a base de Pino, Eucaliptus y miel  
**PRECIO: 0'60 PESETAS**  
Marca registrada número 27.514

DEPOSITO:  
FARMACIA DE LA «CRUZ ROJA»,  
DEL DR. ROCA  
— Plaza del Oli. — GERONA. —

## Hijos de J. Precler BARCELONA

Instalaciones de calefacción central, agua caliente, a vapor a baja y alta presión, aire caliente, y secaderos en general para las industrias.

= Cocinas centrales, para Hoteles, Manicomios, Institutos, Colegios y en general todo lo relativo a la fumistería.

## DESDE MADRID AL MARGEN DE LA FARSA

### LA CRISIS DEL PUDOR

(Colaboración de EL AUTONOMISTA)

El «Heraldo» nos ha resultado profeta. Vivimos en plena crisis del pudor. Esto es indudable. Creíamos al Marqués de Alhucemas inepto, pero además de su ineptitud nos ha demostrado que es un «icoe-berg» con sombrero de tres picos. Después de los trágicos sucesos de Málaga, todos creíamos que sería destituido quien ha provocado días de luto en la bella capital andaluza. Pero el Gobierno, que claudica ante las Juntas civiles por no verse obligado a abandonar el Poder, que declara providencial la indisciplina, cuando unas mujeres mueren por imprudencias de un monterilla, se acuerda del principio de autoridad y, contra toda justicia, mantiene en su puesto a ese Gobernador irreflexivo. Los que se dicen enterados de la verdadera razón de que esto ocurra, lo atribuyen a intransigencias del Canciller de Mula, el dictador renovador del famoso complot revolucionario. Es posible que, de estar en la oposición, Cierva hubiese pedido que se le sumariase y hasta habría declarado providenciales las eclosiones tumultuarias de la muchedumbre al verse abandonada por el Poder Público en sus justas aspiraciones. Pero como se trata de un ciervista, posible es que, si algún día llega a ocupar la Presidencia del Consejo el cacique murciano, le

nombre ministro de la Gobernación, para que, a tenor de lo hecho en 1909, se lie también la manta a la cabeza. Sólo a un ansia desapoderada de presidir el Gobierno puede atribuirse este desdén que el señor García Prieto tiene para los clamores de la opinión y ese sometimiento a los caprichos de los ministros. De otro modo no se explica que, tras el ruidoso fracaso de su actuación, se empeñe en que toda España le grite que se marche. Ya no son Málaga, Valencia y Barcelona las que protestan contra su ineptitud. La agitación se ha extendido por toda la periferia nacional y se intensificará más todavía, ya que nuestros males parecen no tener remedio. Los vecinos de Madrid, convencidos de que es en vano esperar del Gobierno nada provechoso, han constituido Juntas de Defensa de consumidores para imponer el respeto a las Ordenanzas Municipales y a las disposiciones de la Ley de Subsistencias. Otro tanto habrá que hacer para que haya alumbrado y para que se regularice el problema de los transportes, porque si aguardamos a que el Gobierno lo resuelva, estaremos eternamente a oscuras y los mercados desabastecidos. Anoche mismo reproducen los periódicos unas manifestaciones de don Luis Silvela, en las que dice que el tráfico en la Compañía del Mediodía es idéntico al que hacíase en los tiempos de mayor normalidad, porque nadie ha dado órdenes, pese a la gravedad de las circunstancias, para que se intensifiquen los servicios. Con un Gobierno así, ¿qué renovación puede lograrse? No solamen-

te no resolverá ningún problema, sino que será el más responsable de que ocurran desórdenes cuyo alcance no es difícil presumir. Lo que todo el mundo piensa, lo refleja «El Mundo» de anoche en los siguientes párrafos:

«Los Gobiernos son los peores anarquizantes. Apoyando el uso indebido de la fuerza, negándose a patrocinar la justicia, ellos son los que impelen a las masas por el camino de la violencia. ¿Qué efecto ha de producir ahora en Málaga la actitud pasiva del Gobierno? Allí saben de sobra lo que ocurre en otros países cuando una autoridad ha de remediar con efusiones de sangre lo que pudo impedirse con medidas previsoras. Allí no ignora nadie que ya no son los actuales aquellos tiempos en que toda la ciencia sociológica del Poder público se encerraba en la cápsula de un mauser. Y allí saben, sobre todo, que no hubo motivo alguno suficiente para las descargas. El divorcio inveterado entre los pueblos y los que lo rigen, se hará en Málaga más hondo, más agudo, cuando advierta que en las alturas no se le dá importancia al dolor y al luto suyos; que se considera cosa de poca monta la vida de unos cuantos ciudadanos; que en el Gobierno hay la misma incompreensión de las necesidades del país que se produce en vísperas de las grandes catástrofes históricas.»

Y que la catástrofe que se cierne sobre España será de las nunca vistas, tendremos el dolor de presenciarlo mucho antes de lo que la inconsciencia ministerial cree.

JUAN DEL PUEBLO

(Prohibida la reproducción sin citar la procedencia)

## Lorenzo Vila y Serra

COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE LA  
COMPANIA DE SEGUROS  
MARITIMOS, DE LISBOA,  
O' FUTURO

Montaña, n.º 28. - GERONA

## ELECTORALES

En nuestra edición de ayer nos hacíamos eco de un telegrama recibido en el Gobierno civil, por el cual el Comisario de Abastecimientos ordenaba la suspensión de los acuerdos de la Junta de Subsistencias. Comprendemos hoy por qué el Gobernador se mostraba preocupado, al adquirir como hemos adquirido, algunas referencias fidedignas del texto del telegrama. Parece ser que en él, el Comisario se expresa en términos muy duros contra el proyecto de prohibir la salida de determinadas materias en di-

rección a Barcelona, y habla de «cantones independientes» que no está dispuesto a tolerar y de iniciativas que procurará por todos los medios reprimir. Estos términos se aplican en general a las provincias catalanas con exclusión de Barcelona.

Recomendamos a nuestros lectores una meditación sobre esto. La obra renovadora de los ministros catalanes empieza. Que aquí y en Tarragona y en Lérida tengamos hambre, no importa. El caso es que Barcelona no sufra, que aquel mercado no padezca, que los capitales barceloneses no mengüen por ninguna crisis. Y es natural que la Lliga procure esto; porque para nadie es un secreto el origen de los millones que destinó a propaganda electoral y a «purificación» del sufragio. Con las subsistencias que salgan de Gerona se enriquecerán algunos acaparadores de Barcelona, seguramente lligueros, que podrán contribuir con varios miles al fondo electoral de la Lliga. Y con que este dinero se destine al distrito de Vilademuls, para que el señor Masó no haya de mermar sus economías, todo quedará en casa.

Aquí en Gerona el encargado de recaudar estos fondos es un ex concejal regionalista, quien ha solicitado dinero a algunos fabricantes de esta capital para el fondo de la Lliga, al referido objeto.

Se había dicho que los regionalistas y jaimistas habían concertado un pacto por el cual no presentarían los últimos candidato por este distrito.

Nada más inexacto. Nuestro colega «El Norte», órgano autorizado del partido jaimista, escribe hoy lo siguiente:

«Por Olot vuelve a la contienda, como abanderado del ejército de los Cruzados modernos de nuestra Patria, el integérrimo católico y correligionario insigne don Pedro Llosas y Badía; por Gerona, muy en breve, Dios mediante esta misma semana, sabrán los electores el nombre del que ha de ostentar la representación de nuestros ideales.»

## CRONICA:

### Local

El papel que pagábamos a tres pesetas los 500 ejemplares, lo pagamos hoy a 12, del tamaño de nuestro diario, y esta es la razón por que en los días que no haya original urgente y abundante reduciremos el tamaño de EL AUTONOMISTA a la mitad, porque de otra manera sería imposible continuar la publicación sin aumentar, como no es intención nuestra, el precio de la suscripción.

Ayer celebró sesión la Junta de Subsistencias, acordando tasar los siguientes artículos:

Cordero añejo: pecho y pescuezo, 3 pesetas kilo; pierna y espalda, 3'05; chuletas, 4'50. Ternera: falda-pecho y punta costillar, 2'25; conejo y pescuezo, 3'25; magro, 3'50; solomillo, 5'00. Carbones vegetales, 2'20 pesetas los 10 kilos y 26 la carga de 125 kilos. Leña: de tronco, 1'25 quintal; rabasa, 1'50; encina astillada, 1'75; alcornoque, 23 pesetas los 125 kilos, y la encina, a 24. Huevos, 2 pesetas docena. Arroz corriente, 0'70 el kilo, y bomba, 0'75. Patatas, 0'15 el kilo. Aceite corriente, 1'60 el litro, y extra, 1'75. Judías, 0'75 el kilo.

Todo esto no puede surtir ningún efecto favorable al pueblo, porque, si los carniceros han de vender la carne a más bajo precio que el que comprenden el ganado, es de suponer que antes cerrarán sus tiendas que arruinarse; y lo mismo los carboneros y demás industriales, puesto que los productores de esta provincia, tendrán más cuenta exportarlos a Barcelona y otros puntos, con lo cual vendrá aquí la escasez de dichos artículos, la carestía y la muerte de los mercados, que son la vida de Gerona.

El intercambio de productos en toda la nación debería ser libre, y es una enorme injusticia el que prevalezca el criterio de que nosotros hemos de enviarlo todo, mientras Barcelona la madrastra de Cataluña, levanta una frontera cerrada para los demás hermanos españoles.

Este precedente regionalista «renovador» es muy a propósito para encender una guerra separatista, cantonal, que es lo único que nos faltaba en el año de la era renovadora-regionalista.

En Gerona hay bastante excitación de ánimos. Más la habrá cuando palpemos las consecuencias de tamaña desigualdad.

Nosotros entendemos que es hora de que el Ayuntamiento, las sociedades obreras, los círculos políticos que no estén conformes con la política del hambre, las clases mercantiles e industriales de esta capital organicen una manifestación de protesta; para el domingo, al objeto de impedir que se haga crónica esa anomalía de los enemigos del pueblo que están en el Poder.

Por algo, el Gobierno de los señores Ventosa y Rodés, al dirigir ayer el telegrama al señor Gobernador civil revo-

cando el acuerdo de la Junta de Subsistencias, al mismo tiempo ordenaba el acuartelamiento de la Guardia civil para reprimir con la fuerza cualquier protesta o grito de dolor de los gerundenses vejados, creyéndoles descendientes del 1808..... pensando tal vez que había pulso y pueblo.

A la manifestación todos; a protestar de una injusticia que a todos afecta.

La Diputación provincial anuncia la provisión por concurso-examen de una plaza de escribiente de la Administración de Beneficencia dotada con el haber anual de 1500 pesetas. La provisión será por 5 años, transcurridos los cuales cesará el nombrado, a no ser que la Corporación acuerde ratificarle en el cargo. Los que aspiren a dicha plaza deberán solicitarlo en el plazo de 20 días, debiendo justificar no haber cumplido la edad de 35 años. Forman el Tribunal el presidente de la Diputación don Agustín Riera, el diputado provincial don Andrés Tuyet y el administrador de Beneficencia, don Juan Benesis.

Por reclutar obreros para Francia el Gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a Ramón Maciá Roca, de Puigcerdá.

Nos ha visitado una comisión del gremio de herreros de esta provincia manifestándonos que después de la sesión que han celebrado han visitado al Gobernador civil para manifestarle que si continúa la escasez y el elevado precio del carbón mineral, se verán los referidos industriales en la necesidad de parar sus industrias.

Nos ruegan que hagamos público la amabilidad con que el señor Giménez Soler les ha recibido y el interés que ha puesto en procurar atender sus aspiraciones en bien de los intereses que representan: lo que gustosos cumplimos.

**Siempre tenemos a disposición del público los originales de los telegramas que publicamos en este diario, único en esta capital que tiene servicio especial telefónico y telegráfico.**

La Junta provincial del Censo electoral ha sido convocada para el día 29

del corriente, al objeto de proceder al examen y resolución de las reclamaciones interpuestas en méritos de la renovación total del Censo.

La Comisión provincial ha sido convocada para el próximo viernes, a las seis de la tarde.

### DESDE RIPOLL

Continúa aumentando la suscripción abierta por el Ayuntamiento para remediar la crisis existente en esta localidad.

Problema de difícil solución resulta la escasez de carbón vegetal y de leña en esta villa, hallándose el vecindario alarmado.

Los 120 kilogramos de leña se han pagado ya a 15 pesetas.

## Información telegráfica

(SERVICIO ESPECIAL DE EL AUTONOMISTA)

Madrid, 22, a las 18.

### DEL CONSEJO DE HOY

Se aprobarán las propuestas del ministro de Gracia y Justicia sobre ampliación de la fe pública.

Se tratarán medidas para evitar la agitación obrera que reina en toda España y preocupa grandemente al Gobierno, adoptándose precauciones como temiendo alteración de orden público.

### EL MAUSER

La benemérita de la provincia está reconstruida en Madrid.

Lo mismo ocurre en Cartagena.

### ASAMBLEA

La federación obrera socialista reformista-republicana ha celebrado una Asamblea acordando votar el Comité de huelga.

### INDULTOS

En el Consejo de Ministros de esta tarde se están examinando los expedientes de indulto a sentenciados a pena de muerte.

### GOBERNADORES SUSTITUIDOS

Los Gobernadores de Málaga y Alicante serán llamados a Madrid dentro

Por estos alrededores se han visto manadas de jabalíes perseguidos por expertos cazadores, quienes han causado ya algunas bajas entre dichos animales, con general contento de los habitantes de las masías.

Víctima de un accidente que parece casual, ha sido hallado en el kilómetro 100, en medio del túnel conocido por La Escala, el cadáver de Juan Ribas Vilar-dell, vecino de ésta.

Créese que cayó del tren.

Cumpliendo órdenes gubernativas, y de acuerdo el alcalde con la guardia civil y cuerpo de vigilancia, ha prohibido el embarque de un vagón de ganado vacuno que se consignaba a Barcelona.

unos días, nombrándoles sustitutos por su ineptitud en el desempeño de sus cargos.

### MILLON DE HUELGUISTAS

El último despacho de Viena dice que los centros industriales están paralizados pasando de millón los huelguistas.

### A TIROS

Se ha comprobado que la Asamblea de Constituyentes de Petrogrado fué disuelta a tiros por los maximalistas.

Se ha ordenado la detención del Rey de Rumania y de los exministros Chugaret y Kekoch Rin.

Han sido trasladados los enfermos al Hospital del Palacio Maria. Un grupo de marineros asaltaron el Hospital, asesinando.

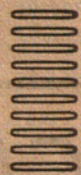
### AL TRIBUNAL

En París se ha reunido el tribunal de justicia para juzgar al ex ministro Mahoy.

Imp. EL AUTONOMISTA

# AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.



INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artritis o discrasia ácida, obesidad, etc., etc.



GALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

## Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLO-

SA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, n.º 1, esquina a la de Santa Eugenia.

La mejor máquina para escribir

# YOST

SIN CINTA VISIBLE

Casa Central de la YOST en España: BARQUILLO, 4. — MADRID



Sucursal en GERONA, Platería, 1

# LA CRUZ ROJA

FARMACIA  
ORTOPEDIA  
PERFUMERÍA

# F. DE A. ROCA

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. \* ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender, no tengo ninguna sucursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Oli. - GERONA